



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico-Productiva

“Año de la Universalización de la Salud”

SINAD:79499

San Martín de Porres, 02 de diciembre 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 533 - 2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-CETPRO

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Técnico Productivo Públicos

.....
Presente.-

Asunto : “Ceremonia de Titulación virtual de alumnos de Centros de Educación Técnico Productiva 2020”

Ref. : R.V.M N° 157 – 2020 – MINEDU.
Plan de AGEBATP 2020

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez que comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 a través del área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y técnico productiva, ha programado la “Ceremonia de Titulación virtual de alumnos de Centros de Educación Técnico Productiva 2020”, que se llevará a cabo el 18 de diciembre del presente año, a las 6:00pm, de manera virtual.

Por ello, se le invita a participar en el evento indicado, así como a su comunidad educativa, el link para la ceremonia virtual se les alcanzara de manera oportuna

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 - Rímac

AAPP/CDMC/vguch